

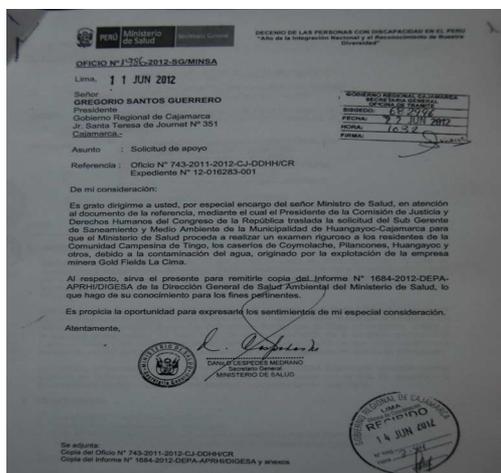


**NOTA DE PRENSA Nº -302 -2012-GR.CAJ/DC.RR.PP.**

## Población de Hualgayoc consume agua con arsénico

**El agua contiene el 40% de arsénico sobre los límites permisibles establecido por el Estándar de Calidad Ambiental ECAs.**

Por: Tito Vera Cubas



La población de Hualgayoc consume agua con el 40% de arsénico, no apta para el consumo humano, a consecuencia de la actividad minera en las cabeceras de cuenca de la zona, indicaron: el Vicepresidente Regional, César Aliaga Díaz y el Director Regional de Salud, Reynaldo Núñez Campos, -durante una conferencia de prensa- donde presentaron los resultados de laboratorio de calidad de agua potable.

El informe que emitió el Ministerio de Salud firmado por el secretario general, Danilo Céspedes Medrano, al Gobierno Regional de Cajamarca mediante oficio Nº 1986-2012-SG/MINSA -con fecha de recepción del 22 de junio de 2012- reconocen que el agua de consumo humano de la citada ciudad está contaminada.

Según los resultados de laboratorio determina un exceso de metales pesados en el agua: arsénico (40% sobre los límites permisibles), aluminio (33.5% y 11.5%), hierro (31% y 17%), resultados que no cumplen con los ECAs para agua, por lo que las autoridades regionales están identificando fuentes alternativas de afloramientos superficiales para el uso de consumo humano a fin de prevenir riesgos a la salud.

Asimismo, es observable la presencia de metales como: cobre, hierro, manganeso, Zinc en altas concentraciones en los ríos: Tingo, Hualgayoc, Maygasbamba, Llaucano y Pomagón, las mismas que al ser evaluadas no cumplen con los Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para agua.

Según la Organización Mundial en la Salud, la exposición de arsénico inorgánico en el organismo humano puede causar varios efectos en la salud: irritación del estómago e intestinos, disminución en la producción de glóbulos rojos y blancos, aborto, cambios en la piel e irritación de los pulmones, pérdida de la resistencia a infecciones, perturbación



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**DIRECCION DE COMUNICACIÓN Y**  
**RELACIONES PÚBLICAS**



*"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"*

del corazón, daños en el cerebro, puede desarrollar cáncer en la piel, pulmón, hígado, etc.

César Aliaga Díaz exigió a la empresa Yanacocha que les permita tomar las muestras del agua que consume Cajamarca para realizar el monitoreo correspondiente y determinar el grado de contaminación ante la sospecha existente por la población y la negación de Yanacocha a nuestro pedido, finalizó.

**Se agradece su difusión.**

**Cajamarca, 25 de junio de 2012**

***DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACION PÚBLICAS***  
***GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA***